JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

Curupayty, 288 Esq. Nat. Talavera - Tel - Fax.: (0336) 274302

Paraguay

MUNICIPALIDAD - PEDRO JUAN CABALLERO
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº 22063
FEC. 05-04-11. Norma
ENCARGADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL

A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Nº 14/2.011.-

ACTA Nº 15.- SESION EXTRAORDINARIA 05 DE ABRIL DE 2.011.-

I.- Por la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Legislación Nº 57/11, al que se adhieren Miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y que hace referencia a la C.I.Nº 50/2.011, a través de la cual la Intendencia Municipal remite conforme lo establece la Ley Orgánica Municipal Nº 3.966/10, remite los precedentes administrativos con las correspondientes adjudicaciones de las siguientes Licitaciones: (a) Concurso de Ofertas Nº 05/2.011, para "Reparaciones y Mantenimientos Mayores de Vehículos"; y (b) Concurso de Ofertas Nº 06/2.011, para "Reparaciones Mayores de Maquinarias del Parque Viales". La Junta Municipal **RESUELVE**: APROBAR las adjudicaciones dispuestas en dichos concursos; y consecuencia, AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal seguir con los trámites para suscribir el respectivo Contrato con los oferentes adjudicados.-.-.-.-.-.

JUNTA MUNICIPAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY - PEDRO JUAN CABALLERO

Sr. Derlis Rubén Torres González
Secretario General Junta Municipal

Sra. Zulma María Ycassatti de Acevedo
Presidenta Junta Municipal